

130 ayuntamientos reformarán los consultorios médicos en 170 localidades de la provincia con una inversión de más de 2.2 millones de euros

*Por Gabinete de Prensa
jul. 8, 2025*



La Diputación de Zamora ha **resuelto de forma definitiva la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la reforma de consultorios médicos locales en municipios de la provincia durante el año 2025.**

Un total de **130 ayuntamientos han resultado beneficiarios**, con una **inversión global de 2.279.155,64 euros**, que permitirá ejecutar **actuaciones en 170 localidades** zamoranas.

Esta ambiciosa línea de ayudas, incluida en el Plan Estratégico de Subvenciones 2025, tiene como objetivo mejorar las condiciones de los espacios sanitarios básicos en el medio rural y garantizar una atención médica de calidad a los vecinos de todos los rincones de la provincia.

Del importe total concedido, **la Diputación aporta 1.987.090,90 euros (90%)**, mientras que **los ayuntamientos beneficiarios cofinanciarán las actuaciones con 292.064,80 euros (10%)**, conforme al reparto fijado en la convocatoria.

Las **obras subvencionables incluyen una amplia gama de mejoras**: climatización, iluminación, eficiencia energética, accesibilidad, cubiertas, carpintería, albañilería y otras actuaciones necesarias para renovar y adaptar los consultorios a las necesidades actuales.

Los municipios podrán incluir en la justificación las actuaciones iniciadas desde el 1 de enero de 2025, con la condición de que las **obras estén finalizadas antes del 22 de diciembre** y justificadas antes del 31 de diciembre del presente ejercicio.

En el proceso de valoración **se ha dado prioridad a los municipios con menor población**, con el objetivo de avanzar en la cohesión territorial y en la equidad en el acceso a los servicios sanitarios en el ámbito rural.

La convocatoria ha tenido una acogida muy positiva, con **138 solicitudes presentadas** por ayuntamientos de la provincia. De ellas, 3 fueron excluidas por incumplir los requisitos y 5 no pudieron ser atendidas por agotarse la dotación presupuestaria.

El presidente de la Diputación, **Javier Faúndez Domínguez**, destaca que “esta convocatoria responde de forma eficiente a la sensibilidad y problemática que nos han trasladado numerosos alcaldes de la provincia, preocupados por el estado de sus consultorios médicos. Con esta línea de ayudas, la Diputación da respuesta a una necesidad real del territorio, facilitando que los ayuntamientos puedan acometer las reformas necesarias para ofrecer a sus vecinos unas instalaciones sanitarias dignas y adecuadas”.

Del mismo modo, subraya que “esta línea de subvenciones da respuesta a esa necesidad y refuerza el compromiso firme de la Diputación con los habitantes del medio rural”.

Finalizado el periodo de alegaciones la resolución es definitiva, por lo que **los ayuntamientos beneficiarios podrán iniciar de inmediato las obras subvencionadas.**

PDF - RESOLUCION DEFINITIVA CONSULTORIOS MEDICOS